

Consejo Latinoamericano  
de Ciencias Sociales



Conselho Latino-americano  
de Ciências Sociais



OSAL

Observatorio Social de América Latina  
Publicación electrónica

# Cronología del Conflicto Social

## Costa Rica

Octubre de 2011

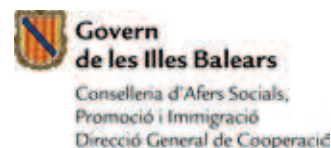
Editada en diciembre



Agencia Sueca  
de Desarrollo Internacional



Agencia Noruega para la  
Cooperación al Desarrollo



Govern  
de les Illes Balears

Conselleria d'Afers Socials,  
Promoció i Immigració  
Direcció General de Cooperació

El Observatorio Social de América Latina [OSAL] cuenta con el apoyo de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional [ASDI], la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo [NORAD] y la Agencia de Cooperación Internacional de las Islas Baleares [ACIB].

# Documento de trabajo N° 101<sub>4</sub>

*Realizado por el Comité de Seguimiento y Análisis  
del Conflicto Social y la Coyuntura de  
Costa Rica*



**Integrantes**

**Alejandro Alvarado Alcázar  
Mercedes Álvarez Rudín**

**Fuentes**

**La Nación  
Diario Extra**

© Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales

Se autoriza la reproducción de los artículos en cualquier medio a condición de la mención de la fuente y previa comunicación al director.

La responsabilidad por las opiniones expresadas en el documento incumbe exclusivamente al autor o a los autores firmantes y su publicación no necesariamente refleja los puntos de vista de la Secretaría Ejecutiva de CLACSO.

El **Observatorio Social de América Latina** (OSAL) constituye una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) destinada a la promoción de estudios e investigaciones sobre los procesos de movilización y conflicto social, las dinámicas de participación y los repertorios de acción de los movimientos sociales y organizaciones populares en los países latinoamericanos y del Caribe. El OSAL promueve el debate académico entre los investigadores e investigadoras sociales de la región. Además, estimula el diálogo entre las instituciones de investigación, las universidades y los movimientos sociales, sindicatos y organizaciones populares que actúan en la defensa de los derechos humanos y sociales.

La realización de una pormenorizada cronología mensual del conflicto social en 19 países de América Latina y el Caribe constituye una de las principales iniciativas desarrolladas por el OSAL. El documento aquí presentado es uno de los resultados de este trabajo de relevo y registro llevado a cabo en el marco del programa. Se trata de un escrito en el que se sintetizan las principales acciones de movilización y protesta social y las medidas políticas llevadas a cabo durante el mes indicado en el país referido.

La cronología presentada ha sido elaborada por uno de los **Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana** que conforman el OSAL, cada uno de los cuales, bajo la coordinación del equipo de investigación mexicano, que forma parte de la red institucional de CLACSO, lleva a cabo el trabajo de registro en uno o más países de la región.

#### Comités de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura Latinoamericana

PAÍS	INSTITUCIÓN	COORDINACIÓN
Argentina y Uruguay	PIMSA (Argentina)	María Celia Cotarelo
Bolivia	CIDES – UMSA	Dunia Mokrani Chávez Pilar Uriona Crespo
Brasil	LPP - UERJ	Roberto Leher
Chile	DI - UARCIS	Juan Carlos Gómez Leyton
Colombia	Escuela Nacional Sindical	Guillermo Correa Montoya
Costa Rica	IIS - FCS - UCR	Sindy Mora Solano
Ecuador	Centro de Investigaciones CIUDAD	Mario Unda
Guatemala	FLACSO Guatemala	Simona Yagenova
México	FCPS - UNAM	Massimo Modonesi Lucio Fernando Oliver Costilla
Panamá, El Salvador, Nicaragua y Honduras	CELA “Justo Arosemena” (Panamá)	Marco A. Gandásegui (h)
Paraguay	Centro de Documentación y Estudios	Quintín Riquelme
Perú	Instituto de Estudios Peruanos	Ramón Pajuelo Teves
República Dominicana y Puerto Rico	CES “Padre Juan Montalvo” (Rep. Dominicana)	Octavio Figueroa
Venezuela	PROVEA	Marco Antonio Ponce

# Costa Rica

## Cronología del conflicto social

### Octubre de 2011

#### Domingo 2

Nueve organizaciones ambientalistas, entre las que se encuentran la Asociación Ambiental del Norte de San Rafael de Heredia y la Fundación para la Protección de la Vida Silvestre y Recursos Naturales (FRUPOVIRENA), exigen la aprobación de un proyecto de ley para evitar la tala indiscriminada de árboles como el *ciprés*, que no están protegidos por la Ley Forestal por no ser especies nativas. Aunque en el año 2007 la sala constitucional había declarado inconstitucional a un artículo de dicha ley que establecía “excepciones al permiso de corta” y había atribuido a la asamblea legislativa la responsabilidad de subsanar este asunto, no se han llevado a cabo acciones. Por ello, las organizaciones ecologistas exigen a la comisión legislativa de ambiente la aprobación del proyecto de ley presentado el año anterior por la diputada Sianny Villalobos, del Partido Liberación Nacional (PLN).

#### Lunes 3

Un grupo de productores de arroz, miembros de la Corporación Arroceras Nacional (CONARROZ), anuncia que no asistirá a la reunión de alto nivel convocada por el gobierno. De acuerdo con el vicepresidente de CONARROZ, William Ureña, el sector ya está cansado de tantas reuniones y pocas soluciones para resolver el problema del faltante de compradores para la cosecha.

La Unión de Rectores de Universidades Privadas (UNIRE) expresa su desacuerdo con una propuesta que impone un impuesto a la educación privada. Albán Bonilla, su director, declara que la posición de la organización “es de cero impuesto a los estudiantes. Cualquier impuesto es una traba al desarrollo y un golpe a la movilidad social. Los estudiantes universitarios privados, según una encuesta de Demoscopía, provienen predominantemente de clases medias y bajas. Cualquier encarecimiento del estudio es deprimir la movilidad social, especialmente en las carreras más caras: ingenierías, salud y tecnológicas, las que el país más necesita”.

Vecinas y vecinos del cantón de Santo Domingo, provincia de Heredia, se reúnen en la escuela presbítero Ricardo Salas Campos, de San Miguel, y exigen a la municipalidad que solucione el problema de salud que enfrentan por un brote de vómitos y diarrea que atribuyen al acueducto de la localidad. Los vecinos anuncian que el día 4 de octubre impedirán que se impartan clases en la escuela como medida de presión para exigir una respuesta de las autoridades del cantón.

#### Martes 4

Como reacción al informe de notables que estudió la situación financiera de la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS), diversos sectores –entre los que destacan algunos diputados, la defensora de los habitantes y organizaciones sindicales– sostienen que no sólo deberían cuestionarse las gerencias y direcciones, sino también la presidencia y la junta directiva. Según reporta el diario *La Nación*, Juan Carlos Durán, de la Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social (FOCASS), dijo que cualquier cambio a las gerencias no trascendería de mantenerse una presidencia nombrada por el ejecutivo. El sindicalista Luis Chavarría, de la Unión Nacional de

Empleados de la Caja y la Seguridad Social (UNDECA), agregó que una eventual gerencia general debería nombrarse “en un concurso por atestados”.

Usuarios del servicio de autobuses entre las ciudades de Cartago y San José, a cargo de la empresa Lumaca, expresan su molestia por el servicio brindado, principalmente en relación a retrasos en los horarios de los buses y al hecho de que las unidades no pasan por todas las paradas establecidas. Las protestas se expresan principalmente a través de la red social *Facebook*, en la que se han creado grupos como “odio Lumaca”, “no a Lumaca”, “Lumaca no es un servicio, es una tragedia injusta”, “odio el servicio que brinda Lumaca” y “yo también llegué tarde por culpa de Lumaca”.

Estudiantes, madres y padres de familia de la escuela Ricardo Salas, en San Miguel, cantón de Santo Domingo, provincia de Heredia, realizan una manifestación para protestar contra la contaminación del agua que provocó en días anteriores un brote de vómito y diarrea. La protesta se realiza luego de que este mismo día, el instituto costarricense de Acueductos y Alcantarillados (AyA) comunicara los resultados de los análisis del agua, en la cual se encontró materia fecal. La alcaldesa, Laura Prado, reconoció que la causa de dicha contaminación fue que por dos días, el 24 y 25 de setiembre, no se realizó la cloración diaria. El AyA recomienda una purga del acueducto. Se acuerda una reunión entre la alcaldesa y Darner Mora, director del laboratorio nacional de aguas del AyA, con el fin de definir los pasos para solucionar el problema.

Beatriz Ferreto, presidenta de la Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza (APSE), comunica que 32 regionales de la organización rechazaron la propuesta de ‘trimestralización’ propuesta por el ministro de Educación, Leonardo Garnier, la cual buscaba reordenar el ciclo lectivo de forma que se tuvieran vacaciones cada tres meses. Ferreto declara además que esta es una respuesta definitiva y que no abrirán espacio para negociar más propuestas al respecto, así como explica que el rechazo se debe al temor de que se hagan cambios a la Ley de Carrera Docente, por lo que prefieren cerrar la posibilidad de “abrir portillos” para eventuales modificaciones. Una vez enterado de la negativa de la APSE, Garnier declara que no seguirá adelante con la propuesta, ya que la misma no tiene viabilidad sin el apoyo sindical.

## **Miércoles 5**

Un grupo de productores de arroz anuncia que aplicará ‘tortuguismo’ sobre la carretera Interamericana Norte desde las 7 hs., para exigir al gobierno una solución definitiva al problema del faltante de compradores para la cosecha. Según declaran, la situación de los productores de la zona Norte del país, que tienen 14 mil hectáreas cosechadas de arroz sin colocar, es el disparador de la protesta. Además de esto, denuncian que el gobierno, con el apoyo de la presidencia de CONARROZ, ha venido señalando que estos datos han sido manipulados por un sector de los mismos productores.

El Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense (SEC) y la Asociación Nacional de Educadores (ANDE) anuncian que no entregarán los comprobantes de asistencia a sus congresos solicitados por el Ministerio de Educación (MEP). Como respuesta, el MEP realiza varias publicaciones insistiendo en la obligación de los docentes de presentar los comprobantes de asistencia, siendo una forma de garantizar que el permiso con goce de salario se utilice para las reuniones gremiales y no para tomar vacaciones. La viceministra administrativa del MEP, Silvia Víquez, advierte que si los docentes enfrentan problemas por no presentar lo solicitado, la responsabilidad será de los sindicatos.

El SEC hace un llamado a huelga a partir del 7 de octubre, para protestar contra lo que considera abuso de autoridad por parte de la viceministra administrativa del MEP, Silvia Víquez. El llamado

se da en medio del arranque de la asamblea nacional ordinaria del sindicato, la cual ha generado una polémica a nivel nacional por la escasa participación de los afiliados en las distintas reuniones del gremio. Ante esto, el MEP exige a los trabajadores que forman parte del SEC presentar un certificado de participación, generando así el repudio de la dirigencia sindical. Además de esta situación, el secretario general del SEC manifiesta que la protesta es para exigir que se resuelvan los problemas de pago de los educadores, que se solucione la deuda que el MEP tiene con la CCSS y que se resuelvan los problemas de infraestructura que tienen varias instituciones educativas, entre otras razones.

La Junta de Pensiones del Magisterio Nacional (JUPEMA) solicita a la asamblea legislativa que tramite el plan de ley que pretende reformar el artículo 70 de la Ley 7.531, con el fin de reducir las cotizaciones al régimen y librar de las mismas a aquellas personas que tienen una pensión menor a tres salarios base. Autoridades de la JUPEMA sostienen una reunión con el presidente de la asamblea legislativa, Juan Carlos Mendoza, quien apoya la iniciativa. A la vez, hacen un llamado especial a los diputados del PLN, quienes objetan la reforma bajo el argumento de que disminuiría la recaudación del gobierno en un momento en que se necesitan recursos.

Productores arroceros protestan por la posible pérdida de parte de su cosecha, debido a que existen dificultades para que el grano sea recibido por el sector industrial. El problema surgió a raíz de la implementación del Plan Nacional de Alimentos, impulsado en el 2008 en un contexto de crisis alimentaria, medida que incrementó la capacidad productiva de granos básicos. Sin embargo, no sucedió lo mismo con la capacidad industrial, que así enfrenta limitaciones para la recepción del arroz producido. Por esta razón, los arroceros realizan marchas en vías como la carretera Interamericana, entre Aranjuez y Limonal de Abangares, en la vía hacia Guápiles (ruta 32), entre esa localidad y el túnel Zurquí, y en la zona sur, entre Palmar Norte y Ciudad Cortés, según reporta el diario *La Nación*. Gloria Abraham, jefera del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) sostiene que la solución está en manos de CONARROZ, instancia que agrupa tanto a productores como a industriales.

## Jueves 6

En una reunión celebrada en el MAG, productores de arroz y representantes del gobierno y del sector industrial continúan discutiendo la situación de la producción arrocera en el país. La agenda del encuentro incluye puntos sobre la presentación de CONARROZ respecto de la situación de la cosecha del 2011, un análisis de las cuotas de cosecha que ha recibido cada industria y de las empresas que no han cumplido con los acuerdos, además de la discusión sobre cómo se manejará la cosecha del 2012. Las negociaciones se mantienen sin alcanzar acuerdos; sin embargo, *Diario Extra* reporta que el sector industrial ratifica su compromiso de comprar la cosecha de arroz. De acuerdo con el medio, entre las razones que han generado los problemas se encuentran los precios del arroz importado, catalogados como ‘risibles’, que han hecho que la producción nacional no encuentre venta, así como la resistencia de dos empresas, las cuales no son mencionadas, que han mostrado poca voluntad para apilar más grano en los silos de su propiedad. Por su parte, Gloria Abraham, ministra de Agricultura y Ganadería, manifiesta que no se levantará la reunión hasta que el sector industrial no de cifras sobre lo que va a comprar de la cosecha de arroz.

Danilo Chaverri Barrantes, abogado de los indígenas cabécares de Talamanca, en la provincia de Limón, que demandaron al Estado una indemnización por extraer material aluvial de su territorio sin su autorización previa, brinda declaraciones luego de conocer el fallo del tribunal contencioso administrativo. Este último afirmó que “el fragmento de la Ley Indígena que dice que los indígenas y el Estado son copropietarios de los minerales ubicados en el subsuelo quedó sin vigencia por la aprobación del Código de Minería”. En este fragmento se establece que “el Estado tiene el dominio



absoluto, inalienable e imprescriptible de todos los recursos minerales que existen en el territorio nacional”. Chaverri advierte que el fallo sienta un delicado precedente en detrimento de los derechos de las poblaciones indígenas y advierte que apelarán y, posiblemente, acudirán a instancias internacionales.

Yuribeth Méndez, de la Federación Nacional de Porteadores (FENAPO), expresa su satisfacción por la acogida que dio la sala constitucional a un recurso de amparo presentado por la empresa Transportes Tico Viajes contra la Ley 8955, la misma que pretende eliminar el servicio de porteadores y crear una nueva modalidad de taxis que trabajen puerta a puerta. La acogida del recurso frena, por el momento, la intención del Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT) de entregar 4 mil placas de estos nuevos taxis. La principal razón para la oposición de los porteadores a la medida es que aproximadamente 5 mil de ellos quedarían sin acceso a las placas.

### **Sábado 8**

La fundación ‘Ana Gabriela Ross’ realiza una caminata en horas de la mañana en la ciudad de San José, misma que sale del parque La Sabana y concluye en el parque la Merced, para exigir más acción del gobierno respecto al cáncer de mama. La medida de presión cuenta con la participación de aproximadamente 25 mil personas caminando y 7 mil corriendo. La actividad pretende también combatir los mitos que existen respecto a la enfermedad, como la creencia de que sólo las mujeres adultas la sufren, o de que no hay que preocuparse si no se visualizan protuberancias.

### **Domingo 9**

Se realiza la tercera ‘Marcha contra el Maltrato Animal’ en la avenida Segunda, organizada por la asociación ‘Defensa Animal’. La marcha cuenta con la participación de aproximadamente 2 mil personas. Los manifestantes recogen firmas a favor de la Ley 7451 sobre bienestar animal, la cual contempla penas para quienes les maltraten.

### **Lunes 10**

Los productores de arroz de la zona Sur y Upala, cantón de la provincia de Alajuela, anuncian que pospondrán la marcha hacia la Casa Presidencial que se iba a realizar este día. La protesta se da en reacción a los acuerdos alcanzados entre los representantes del sector arrocero, el gobierno y los industriales alrededor de la cosecha del 2012, de la cual no se definió ningún compromiso de parte del sector industrial para adquirir la totalidad del producto.

Vecinos del relleno sanitario El Huaso, en Aserrí, provincia de San José, se quejan del ruido que realizan los camiones recolectores y la maquinaria utilizada en el lugar. Afirman no poder conciliar el sueño debido a la contaminación sónica y a las luces. Por lo tanto, exigen a la empresa EBI, propietaria del relleno, que el mismo no opere durante las noches y que la compañía garantice protección contra los ruidos. EBI argumenta haber tomado medidas para mitigar el ruido, sin embargo los vecinos denuncian su persistencia.

### **Miércoles 12**

El Instituto de Prensa y Libertad de Expresión (IPLEX) y el Colegio de Periodistas de Costa Rica (COLPER) expresan su preocupación por la intimidación, limitación y falta de tolerancia que ha

enfrentado la prensa en actividades en las que participa la presidenta Laura Chinchilla Miranda. Raúl Silesky, presidente del COLPER, señala que esta situación atenta contra el derecho a la libertad de expresión. La denuncia surge luego de que un periodista de *Telenoticias de Canal 7* fuera empujado y reprendido por un funcionario de protocolo de la Casa Presidencial, para evitar que hiciera una pregunta a la presidenta. El ministro de Comunicación, Roberto Gallardo, emite una disculpa pública por esa situación y niega que haya una directriz para intimidar y obstaculizar el trabajo periodístico.

Asociaciones gremiales de educadores, entre las que se encuentran APSE, ANDE y SEC se reúnen con el ministro de Educación, Leonardo Garnier, para negociar una propuesta del ministro de reducir en cinco días el ciclo lectivo. Este último pasaría de 205 a 200 días y a cambio los docentes se comprometerían a entregar los comprobantes de asistencia a los congresos solicitados por el MEP, aunque ya no se les obligará a hacerlo en el presente año. ANDE firma el acuerdo con el gobierno, sin embargo el SEC y la APSE no lo hacen. Beatriz Ferreto, presidenta de esta última organización, afirma que le surgieron dudas que pide aclarar por escrito al MEP, para luego consultar con sus bases y tomar así una decisión. La organización desea asegurarse de que se garantizarán los permisos para las reuniones anuales.

Representantes del Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (SINTRAJAP), de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA) y del MOPT sostienen una reunión en la que acuerdan aprobar un proyecto de ley sobre jubilación temprana, el cual adelantaría la pensión para aquellos funcionarios con 57 años, permitiendo así a JAPDEVA recortar la planilla, que representa el 80% del presupuesto de la entidad, y desde luego ahorrar para realizar inversiones en el puerto de Moín. Ronaldo Blear, de SINTRAJAP, recalca estar dispuesto a negociar siempre y cuando se garantice la buena fe y las acciones para concretar proyectos de inversiones en los puertos.

Empresarios de zonas francas se reúnen con Ottón Solís, ex candidato presidencial del Partido Acción Ciudadana (PAC). Entre los primeros figuran representantes de la Asociación de Empresas de Zonas Francas (AZOFRAS), de la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE), de la Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio (AM-CHAM) y de la Cámara de Exportadores de Costa Rica (CADEXCO), quienes solicitan a Solís reconsiderar la aplicación de un impuesto del 15% a las ganancias de estas empresas, así como dejar a criterio de las municipalidades la decisión de cobrarles o no el impuesto de Bienes Inmuebles. Estas medidas fueron negociadas por Solís con la presidenta Laura Chinchilla, a cambio de su apoyo al plan fiscal o proyecto de ley de Solidaridad Tributaria. Sin embargo, Solís no acoge la petición planteada durante la reunión, argumentando que el país debe enfrentar el problema del alto déficit fiscal “con orientación de equidad”.

Abelardo Araya, presidente del Movimiento Diversidad, celebra el fallo de la sala constitucional que anula el artículo 66 del Reglamento Técnico del Sistema Penitenciario, que no permitía las visitas conyugales en la cárcel a parejas homosexuales. La medida surge a raíz de un recurso de amparo planteado por un reo. Araya considera que el fallo es un avance en el combate a la desigualdad y la discriminación y plantea que es “importante reconocer esto como parte de un proceso que las instituciones han ido dando en el reconocimiento de los derechos [de los homosexuales]”.



**Jueves 13**

Una vez más, los productores de arroz del país anuncian la realización de una gran marcha nacional ante el incumplimiento de los acuerdos de compra de la cosecha alcanzados con el gobierno y el sector industrial. Óscar Campos, presidente de la Asamblea Nacional de Productores de Arroz, señala que los camiones con el grano continúan detenidos, pues las industrias no están recibiendo el arroz en sus silos privados. La marcha, que se dirigiría hacia la Casa Presidencial, saldrá desde distintos puntos del país.

Los dueños de gasolineras del país amenazan con cortar el suministro de combustible si la Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos (ARESEP) no da respuesta a su solicitud de aplicar un alza de 17 colones más al margen de su comercialización. La respuesta de la ARESEP se vio retrasada por un recurso de amparo interpuesto por Consumidores de Costa Rica ante la sala constitucional contra la norma que creó el comité de regulación para atender la solicitud. Esta situación hizo que la entidad reguladora decidiera esperar hasta que la sala emitiera un fallo sobre el tema. Según reporta *Diario Extra*, la ARESEP ya cuenta con el fallo; sin embargo, en este se consigna que no es de competencia de la sala indicar cómo debe organizarse la entidad para hacer frente a sus funciones.

**Viernes 14**

Un grupo de cerca de 100 funcionarios de la municipalidad de Moravia, cantón de San José, se concentra frente al palacio municipal en protesta por los malos tratos del alcalde, la falta de comunicación de ese despacho con los funcionarios y el incumplimiento de un acuerdo de aumento alcanzado entre la municipalidad y el Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia (SITRAMUNO).

Representantes de FOCASS y de la Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados (ANEP) critican el informe publicado por la Superintendencia de Pensiones (SUPEN) sobre la situación del régimen de Invalidez, Vejez y Muerte (IVM) de la CCSS. Dicho informe concluye que la información fue maquillada, encontrándose el IVM en quiebra. De acuerdo con las organizaciones sindicales, la forma en que se ha manejado el tema por parte del superintendente de pensiones, Édgar Robles, parece obedecer a la intencionalidad solapada a favor de los grupos que ven en este régimen y en el de Enfermedad y Maternidad (SEM) un enorme negocio.

La empresa importadora *Maquila Lama* protesta por la activación de un decreto que establece como requisito aduanero que el arroz pilado, o sin cáscara, tiene que venir fortificado con vitaminas desde el país de origen. Aunque el requisito nutricional se estableció en el 2002, se exige sólo hasta ahora, por lo cual 21 contenedores con arroz están atascados en los puertos de la provincia de Limón. Maquila Lama alega que no les habían solicitado antes este requisito y que no es casual que el decreto se aplique luego del acuerdo entre el gobierno, los productores y los industriales de arroz, para que estos últimos recibieran toda la cosecha. La empresa amenaza con una posible denuncia ante la Organización Mundial del Comercio (OMC). Sin embargo, autoridades del Ministerio de Salud (MINSAL) y del Ministerio de Comercio Exterior (COMEX) aseguran que las medidas son legales y están en regla con los acuerdos internacionales de comercio que contemplan medidas para la protección de la salud.

El Sindicato de Empleados del Banco Nacional (SEBANA) emite varias circulares a los trabajadores de la institución en las que critica que sólo se reconozcan ocho meses de cesantía para quienes se jubilan, mientras que antes se reconocía un tope de hasta 25 meses. También objeta una posible reducción del incentivo que recibirían los empleados para este año. Además critica la

inversión en viajes y remodelaciones por parte de la gerencia, la cual considera excesiva. Como respuesta esta última emite varias circulares cuestionando las acusaciones.

### **Sábado 15**

Alrededor de 200 personas participan en una manifestación en las calles y en la plaza de la Cultura, en la provincia de San José, en el contexto de la protesta mundial de la ‘Marcha de los Indignados’ contra la corrupción y el abuso de los gobiernos. “Somos un grupo de indignados, queremos proteger el agua y el aire, no queremos que privaticen nuestras playas y no queremos que la gente se muera por el mal servicio que provoca el Estado en la Caja” denuncia César Angulo, uno de los organizadores de la actividad.

### **Lunes 17**

La Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria (CNAA) expresa su preocupación por el alza en los precios de productos básicos. En el proyecto de ‘Solidaridad Tributaria’, estos últimos resultan exonerados de impuestos. Sin embargo, los costos de producción aumentarán debido a que los productores ya no estarán exentos, como hasta ahora, del pago del gravamen del valor agregado (IVA). La CNAA alega que el costo se trasladará finalmente a los consumidores y pondrá a los agricultores en desventaja para competir contra bienes importados. Jordi Prat, asesor del ministro de Hacienda, reconoce que habrá un aumento en los costos de producción que se trasladará a los consumidores, pero que este mismo será menor al que habría si los productos no estuvieran exonerados. El asesor señala que “todo el mundo tiene que pagar algún pedacito de la reforma, pero la gente de más plata va a contribuir más”, según reporta el diario *La Nación*. Además afirma que presentarán propuestas para no poner en desventaja a los bienes nacionales frente a los importados.

Vecinos del cantón fronterizo de Los Chiles, provincia de Alajuela, expresan su preocupación por la apertura de una nueva ruta a lo largo de la frontera con Nicaragua, aunque celebren al mismo tiempo el avance que pueda implicar esta nueva carretera. La comisión cantonal de seguridad vecinal advierte que les preocupa el aumento de la inseguridad que pueda verificarse, con la posibilidad de que aumente el robo de ganado y el trasiego de droga. Por ello, los vecinos piden al gobierno comprometerse con aumentar el número de funcionarios de la Policía de Frontera.

### **Martes 18**

Un grupo de productores de arroz y de industriales analiza la posibilidad de demandar a 30 importadores de arroz pilado (blanco) pues consideran que afectan sus intereses. Según declara un representante de los productores, hasta la fecha se han importado 21 mil toneladas de arroz pilado, sin comprobarse que este sea apto para el consumo humano.

Un grupo de aproximadamente 100 vendedores ambulantes realiza una marcha desde el parque La Merced hasta la asamblea legislativa, provincia de San José, exigiendo que se reconozca su derecho al trabajo. Además, los manifestantes denuncian que la Policía Municipal realiza constantes decomisos de mercadería, sin embargo, estos no aparecen registrados en la corte, por lo que podría tratarse de robo en beneficio de los efectivos.

Médicos de la unidad de cuidados intensivos del hospital Nacional de Niños exigen que se atiendan sus reiteradas denuncias sobre el alto índice de mortalidad en cirugías del corazón. Desde el año

2005 estos profesionales han venido denunciando las deficiencias en este servicio y exigiendo a la junta directiva de la CCSS que tome acción.

### **Jueves 20**

Trabajadores de SINTRAJAP se concentran en las afueras del tribunal contencioso administrativo, en el cantón de Goicochea, provincia de San José, para conocer la resolución sobre una medida cautelar solicitada para que no se refrende la concesión por parte de la Contraloría General de la República (CGR) a la empresa holandesa *APM Terminals*, para la construcción de la nueva Terminal de Contenedores en Moín (TCM). Entre las razones del sindicato para oponerse a dicha concesión se encuentran las irregularidades en el proceso de adjudicación y la falta de adecuados estudios ambientales. Por ello, los trabajadores demandaron a la CGR, a la ARESEP, a la JAPDEVA y a la empresa. Durante la manifestación se corean frases como “viva siempre el trabajo y la paz, pero en Limón sin trabajo no habrá paz”, misma que alude a un pasaje del himno nacional. Durante la actividad se hacen presentes efectivos antimotines.

### **Viernes 21**

Un grupo de vecinos de los cantones de Santa Ana, Ciudad Colón y Puriscal, organizados en el ‘Comité Patriótico de Santa Ana, Ciudad Colón y Puriscal’, se concentran frente a la casa del ministro de Obras Públicas y Transportes, Francisco Jiménez, para protestar contra la apertura de los peajes de Mora y Santa Ana, dentro de la ruta 27, conocida como ‘Autopista a Caldera’. Dicho comité exige a Jiménez recordar lo declarado por Marco Vargas, anterior ministro del ramo, de que era innecesario habilitar estos peajes. Asimismo, reclaman que la concesionaria del proyecto, Autopistas del Sol, no haya realizado ninguna mejora infraestructural que justifique la instalación y cobro de peajes en las zonas.

La Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado (UCCAEP) expresa públicamente su oposición al proyecto de reforma tributaria acordado entre el gobierno y el PAC. Sostiene que de esta manera se afectará la inversión extranjera y se encarecerán los bienes y servicios, al transformar el impuesto de ventas en IVA. La unión alega que la reforma afectaría a proveedores de servicios, a empresas de zonas francas y a los servicios bancarios. Afirma que no hay estudios que puedan justificar los nuevos impuestos y que no tiene sentido aumentar las cargas tributarias sin un plan de competitividad. Protesta también de que no se hayan tomado iniciativas para regular al sector informal de la economía. Luis Gerardo Villanueva, jefe de fracción del PLN, y Manrique Oviedo, jefe de fracción del PAC, declaran que estas son reacciones esperables de los grupos con más poder económico.

Más de 200 taxistas de las provincias de San José, Heredia y Alajuela realizan una caravana, en horas de la madrugada, desde el centro de la capital hasta las instalaciones de la cadena de televisión *REPRETEL*, en La Uruca, siempre dentro de San José. La protesta repudia un reportaje difundido por la cadena en el que se califica a los taxistas como ladrones, pues algunos tienen sus taxímetros alterados. La ‘Fuerza Roja’, como se le conoce al gremio de los taxistas en el país, exige a *REPRETEL* que le otorgue el derecho a la respuesta, pues el contenido de la noticia hace generalizaciones, esto a pesar de que la misma reportara que tiene identificadas a unas 40 placas de taxis con los taxímetros alterados.

### **Domingo 23**

Un grupo de mujeres anuncia que asistirá el martes 25 de octubre a la Defensoría de los Habitantes (DH) para exigir que se les apoye en sus trámites de pensión alimentaria pues, debido a la saturación de trabajo de la defensa pública, no se estarían atendiendo nuevos casos.

### **Lunes 24**

Taxistas que deben renovar su transporte durante el próximo año manifiestan que la reunión que sostendrán este día con el gobierno es vital para decidir si salen a manifestarse en los próximos. Un decreto ejecutivo del 1994 obliga a cambiar los taxis con 10 años de antigüedad; sin embargo, el gremio de taxistas señala que esta situación se hace imposible debido a la competencia desleal por parte del servicio de transporte informal que le habría restado pasajeros. Exigen al gobierno detener la “alcahuetería” hacia este sector, pues, a pesar de conocer los principales puntos donde se concentran, las autoridades no hacen nada, hecho demostrado, entre otras cosas, por las cifras sobre el número de partes mensuales que se aplican al transporte informal.

La fundación de personas con trasplante de hígado ‘Vida Nueva’ interpone una demanda contra la CCSS ante el tribunal contencioso administrativo. La fundación se opone a que el centro de trasplante de hígado y cirugía Hepatobiliar de la CCSS, que actualmente funciona con independencia gerencial y económica, pase a ser regulado por el hospital México. “Douglas Montero, director del hospital México, afirmó no tener problema con que el centro mantenga un modelo distinto, pero cree que debería cumplir con reglas como el control de medicamentos y el uso de los quirófanos, que no están en el acuerdo inicial”, reporta el diario *La Nación*.

### **Martes 25**

La CADEXCO acude a la asamblea legislativa para solicitar a los diputados no aprobar los aspectos del proyecto de Ley de Solidaridad Tributaria que afectan a las empresas de zonas francas. Exige mantener el régimen tributario que se definió dos años atrás. Las reformas propuestas implican que estas empresas tendrán que tributar, a partir del 2015, el 15% de sus ganancias. Asimismo, establecen que las municipalidades les puedan cobrar el impuesto de Bienes Inmuebles. La CADEXCO solicita además que se permita que estas empresas puedan seguir utilizando el sistema de compras autorizadas, que les excluye de pagar el impuesto de ventas al adquirir los insumos del proceso de producción.

### **Jueves 27**

Vecinos de Santa Ana, Mora, Puriscal y Turrubares, provincia de San José, así como autoridades municipales de estos cantones, se oponen al cobro del peaje en Ciudad Colón, carretera de Caldera, cuyo inicio está previsto para el 29 de octubre. Autoridades y vecinos alegan la ilegalidad del cobro y advierten que el mismo causará muchas presas. Sostienen que el MOPT no ha cumplido con el compromiso de mejoramiento de obras de seguridad vial que se había acordado años atrás como medida previa a establecer el cobro. Por ello, plantean una demanda ante el tribunal contencioso administrativo.

**Domingo 30**

En el marco del Día Nacional del Servidor Comunitario, durante una actividad celebrada en la plaza de toros de Boca Arenal, provincia de Alajuela, miembros del Consejo Nacional del Desarrollo de la Comunidad (CONADECO) y de otras federaciones comunitarias acuerdan solicitar a la presidenta de la República, Laura Chinchilla Miranda, la destitución de Shirley Calvo, directora general de la Dirección de Desarrollo de la Comunidad (DINADECO). Uno de los motivos para solicitar la destitución son las discrepancias presentadas en cuanto a las actividades de celebración de este día.

**Lunes 31**

Veintiocho recursos de amparo han sido interpuestos ante la sala constitucional sobre la instalación de torres celulares. Vecinos de diversas localidades del país han presentado amparos contra las municipalidades, especialmente las de San José y Goicochea, provincia de San José, por la instalación de dichas torres, alegando “contaminación visual, daño ambiental y riesgos para la salud”, según reporta el diario *La Nación*. Empresas que se dedican a la instalación de las torres también han planteado recursos de amparo porque algunas municipalidades les habrían obstaculizado la posibilidad de levantarlas. El directivo suplente de la Superintendencia de Telecomunicaciones (SUTEL), Wálther Herrera, explica que uno de los problemas es que, en 10 municipios, no existe aún una normativa vigente sobre este tema.

**Glosario de siglas**

AM-CHAM	Cámara Costarricense Norteamericana de Comercio
ANDE	Asociación Nacional de Educadores
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos y Privados
APSE	Asociación de Profesores de Segunda Enseñanza
ARESEP	Autoridad Reguladora de los Servicios Públicos
AYA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
AZOFRAS	Asociación de Empresas de Zonas Francas
CADEXCO	Cámara de Exportadores de Costa Rica
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CGR	Contraloría General de la República
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CNAA	Cámara Nacional de Agricultura y Agroindustria
COLPER	Colegio de Periodistas de Costa Rica
COMEX	Ministerio de Comercio Exterior
CONADECO	Consejo Nacional del Desarrollo de la Comunidad
CONARROZ	Corporación Arrocera Nacional
DH	Defensoría de los Habitantes
DINADECO	Dirección de Desarrollo de la Comunidad
FENAPO	Federación Nacional de Porteadores
FOCASS	Federación de Organizaciones de la Caja y la Seguridad Social
FRUPOVIRENA	Fundación para la Protección de la Vida Silvestre y Recursos Naturales
IPLEX	Instituto de Prensa y Libertad de Expresión
IVM	Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte
JAPDEVA	Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente

	Atlántica
JUPEMA	Junta de Pensiones del Magisterio Nacional
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEP	Ministerio de Educación Pública
MINSA	Ministerio de Salud
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
OMC	Organización Mundial del Comercio
PAC	Partido Acción Ciudadana
PLN	Partido Liberación Nacional
SEBANA	Sindicato de Empleados del Banco Nacional
SEC	Sindicato de Trabajadoras y Trabajadores de la Educación Costarricense
SEM	Régimen de Enfermedad y Maternidad
SINTRAJAP	Sindicato de Trabajadores de la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica
SINTRAMUNO	Sindicato de Trabajadores de la Municipalidad de Moravia
SUPEN	Superintendencia de Pensiones
SUTEL	Superintendencia de Telecomunicaciones
TCM	Terminal de Contenedores de Moín
UCCAEP	Unión Costarricense de Cámaras y Asociaciones del Sector Empresarial Privado
UNDECA	Unión Nacional de Empleados de la Caja y la Seguridad Social
UNIRE	Unión de Rectores de Universidades Privadas

**Realizada por el Comité de Seguimiento y Análisis del Conflicto Social y la Coyuntura de Costa Rica del Observatorio Social de América Latina (OSAL-CLACSO).  
 Relevamiento y sistematización a cargo de Alejandro Alvarado Alcázar y Mercedes Álvarez Rudín.  
 Fuentes: diarios La Nación y Diario Extra.**